



**PERFIL DEL PUESTO MÉDICO ESPECIALISTA GINECO-OBSTETRICIA/COD. 02**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

<b>Unidad Orgánica:</b>	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
<b>Profesión</b>	MÉDICO ESPECIALISTA GINECO-OBSTETRICIA
<b>Plazas disponibles:</b>	10 (DIEZ)
<b>Nombre del puesto:</b>	MÉDICO ESPECIALISTA GINECO-OBSTETRICIA
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
<b>Dependencia Jerárquica funcional:</b>	MÉDICO ESPECIALISTA GINECO-OBSTETRICIA
<b>Puestos que supervisa:</b>	ASISTENCIAL

**II. MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención médica especializada e integral de Ginecología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

**III. FUNCIONES DEL PUESTO**

- 1 Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología, encargada del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos que afectan su salud sexual y reproductiva según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- 2 Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Ginecología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe de servicio.
- 3 Evaluar el alta del usuario garantizando un adecuado seguimiento de acuerdo a la normatividad vigente y previo conocimiento del Jefe del Servicio.
- 4 Efectuar los registros de las atenciones brindadas a los pacientes en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia.

**IV. COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Con el Jefe del Servicio: Depende directamente y reporta el cumplimiento de su función.  
Con los Médicos del servicio: Relación de coordinación.  
Con los Técnicos de Enfermería II y I: Relación supervisión.  
Con Personal de Otros Servicios: Relaciones de coordinación y apoyo especializado.

**Coordinaciones Externas**

Con institutos especializados, hospitales, centros y puestos de salud: Relaciones de coordinación por delegación, en el marco del Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

**V. FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input checked="" type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/>	Constancia de término de Residentado de su Universidad y/o Sede Hospitalaria. Declaración jurada de obtención de título dentro de los 12 meses siguientes de contratación, de ser el caso.
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input checked="" type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

## VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

**Nota:** Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:


C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				
.....				

## VII. EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años incluido el Residencia Médico.

### Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional     Serums     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años incluido el Residencia Médico.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

--

## VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.

Capacidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.

Capacidad para trabajar en equipo.

Capacidad de innovación y aprendizaje.

## IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2021, incluye aplicación de periodo de prueba legal.

## X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

## XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/8,184.00 Incluye los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.